

Bogotá D.C., viernes 07 de junio de 2017

**NOTIFICACION POR AVISO
ARTICULO 69 LEY 1437 DE 2011**

En cumplimiento de lo establecido en el inciso 2° del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 por medio del presente se notifica el oficio No OF17-0014858, por medio de los cual se dio respuesta a la petición interpuesta por **Jesús Antonio Montaña Peña**.

Lo anterior en razón a que la dirección de correspondencia para su notificación, NO fue indicada por el peticionario a la hora de registrar su solicitud,

Para efectos de lo dispuesto se procede a notificar con la copia íntegra del oficio mencionado anteriormente

El presente Aviso se publica a los tres (07) días del mes de junio de 2017 por un término de cinco (5) días, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Carlos Andrés González Sarmiento
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano